

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS**

- 3871** *FABRICACIÓN METALES DUROS, S.A.L.*  
*(SOCIEDAD ABSORBENTE)*  
*CENTRO DE INVESTIGACIÓN DE MATERIALES DE ALTAS*  
*PRESTACIONES, S.L.U.*  
*(SOCIEDAD ABSORBIDA)*

Se hace público que mediante acuerdo de la Junta General Universal de la Sociedad absorbente, de fecha 25 de junio de 2026, se aprobó por unanimidad la fusión por absorción de la Sociedad íntegramente participada Centro de Investigación de Materiales de Altas Prestaciones, S.L.U., mediante transmisión a título universal del patrimonio a la sociedad absorbente y disolución sin liquidación o extinción de la sociedad absorbida, conforme a los términos y condiciones del proyecto común de fusión. Se hace constar el derecho que asiste a todo socio y acreedor a obtener el texto íntegro del acuerdo adoptado y el balance de fusión, así como el derecho de oposición de los acreedores en el plazo de un mes desde la fecha del último anuncio, en virtud del artículo 13 del Real Decreto Ley 5/2023.

Basauri, 25 de junio de 2026.- Secretario del Consejo de Administración de ambas Sociedades, Daniel Alonso García.

ID: A260029392-1